

# Memoria de la Presidencia

El Presupuesto del Consorcio de Gestión Medioambiental (PROMEDIO) queda cifrado en **19.441.259,96 € (DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CIENQUENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS)**, en su estado de ingresos (85,94% de incremento sobre el ejercicio anterior) y **19.057.736,12 € (DIECINUEVE MILLONES CINQUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON DOCE CÉNTIMOS)** en su estado de gastos (88,79% de incremento sobre el ejercicio de 2012), para el ejercicio de 2013.

Este escenario de previsión presupuestaria de PROMEDIO recoge la demanda de servicios a todos los niveles que las Entidades Locales de la provincia de Badajoz han realizado al consorcio provincial, y que han sido delegados a través de los oportunos convenios interadministrativos.

El grueso del incremento en los presupuestos obedece, en su mayor parte, a la adhesión de nuevos municipios a los servicios del ciclo integral del agua y de los residuos, con 11 y 49 nuevos municipios, respectivamente.

Del mismo modo que en el ejercicio anterior, es preciso mencionar que el superávit inicial con el que se aprueba este presupuesto es debido, tal y como se explica en el Informe Económico-Financiero, a la aportación que los entes consorciados hacen a un fondo que se utilizará para adquirir la maquinaria necesaria para la adecuada renovación del parque de PROMEDIO, y permitir un funcionamiento eficaz del mismo a lo largo del tiempo. Este superávit asciende a la cantidad de **383.523,84 €**.

## **CONSIDERACIONES AL ESTADO DE INGRESOS**

En cuanto al **Estado de Ingresos** previstos para el ejercicio del 2013 y según se desprende del informe económico-financiero que se adjunta a este Presupuesto, estos son adecuados para hacer frente a los gastos. Dichos ingresos son los siguientes:

## **PRESUPUESTO CONSORCIO MEDIOAMBIENTAL**

### **P. INGRESOS: RESUMEN POR CAPITULOS**

Capítulo	Importe	%
3. Tasas y otros ingresos	15.127.349,37 €	77,81%
4. Transf. corrientes	4.288.910,59 €	22,06%
8. Activos financieros	25.000,00 €	0,13 %
<b>TOTAL EN INGRESOS</b>	<b>19.441.259,96 €</b>	

Las transferencias tanto corrientes como de capital suponen el 22,06 % del presupuesto de ingresos para el ejercicio 2013, aportado la Diputación de Badajoz 2.455.915,27 € lo que supone un 13% en relación al total de los ingresos frente al 25% de la anualidad anterior y el resto los distintos municipios consorciados, en función de los servicios a los cuales se encuentran adheridos.

En cuanto a las tasas, precios públicos y otros ingresos, para este ejercicio aparecen nuevos ingresos correspondientes al cobro de la tasa de recogida de residuos sólidos urbanos (RSU), conforme a la creación de la Ordenanza Provincial reguladora de la tasa por la prestación del servicio provincial de recogida y transporte de RSU, aprobada por el Consejo de Administración de PROMEDIO en sesión de 24 de noviembre de 2012.

Por esta misma circunstancia, desaparecen los ingresos de aportaciones de entidades locales para la recogida y transporte de RSU, pues estas cantidades se cobrarán directamente a los usuarios del servicio a través de la mencionada tasa provincial.

Así mismo, se incrementan los ingresos procedentes del cobro de la tarifa por suministro de agua en baja, por la incorporación de 11 nuevos municipios al servicio.

Se continúa consolidando y ampliando los ingresos provenientes de la venta por recuperación de residuos, como el papel cartón, y se incrementa, también, la aportación de ingresos a través de los Sistemas integrados de Gestión de Envases Ligeros y Papel Cartón, a través de ECOEMBES.

#### **CONSIDERACIONES AL ESTADO DE GASTOS**

El Presupuesto de Gastos del Consorcio Medioambiental para el ejercicio 2013 se distribuye de la siguiente forma:

### **PRESUPUESTO CONSORCIO**

#### **MEDIOAMBIENTAL**

#### **E. GASTOS: RESUMEN POR CAPITULOS**

Capítulo	Importe	%
1. Gastos personal	1.928.650,00 €	10,12 %
2. Gtos. corrientes y serv.	16.256.934,12 €	85,30 %
6. Inversiones reales	519.600,00 €	2,73 %
7. Transferencia de capital	327.552,00 €	1,72 %
8. Activos Financieros	25.000,00 €	0,13%
<b>TOTAL EN GASTOS</b>	<b>19.057.736,12 €</b>	

#### **CAPITULO PRIMERO.- Gastos de Personal**

Los gastos de personal constituyen el 10,12 % por ciento del total del Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2013, incrementándose respecto al año anterior, debido a la creación de nuevos puestos de trabajo, por la necesidad imperiosa de hacer frente al aumento de la demanda de servicios por parte de los municipios.

#### **CAPITULO SEGUNDO.- Gastos de Bienes Corrientes y Servicios**

Los gastos correspondientes a bienes corrientes y servicios suponen, para el ejercicio 2013, 16.256.934,12 € (85,30 %) considerándose suficientes para cubrir las necesidades del consorcio. Dicho capítulo sufre un aumento del 97,29 % respecto a la anualidad 2012,

derivado del incremento de servicios del Ciclo del Agua y del Ciclo de los Residuos, en sus diversas actividades, suministro de agua en baja, incorporación de nuevas Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales que se prevé serán entregadas a los Ayuntamientos por parte de las administraciones inversoras, así como la incorporación de municipios a los diferentes servicios de recogida de residuos, RSU, papel cartón, envases ligeros, etc.

#### **CAPÍTULO VI.- Inversiones reales.**

Se consigna en este capítulo una cantidad (519.600,00 €) para atender la reposición de equipos y dispositivos de recogida de RSU, adquisición de mobiliario, equipos de procesos informáticos, dotación del nuevo laboratorio del Centro I+D+i de la Sostenibilidad y, especialmente, para renovación de infraestructuras de depuración.

#### **CAPÍTULO VII.- Transferencia de Capital**

Se mantiene este capítulo con el objetivo de subvencionar a las entes locales adscritos al servicio de agua en baja, para atender la renovación de las infraestructuras de la red de abastecimiento, con el fin de mejorar su rendimiento y disminuir los costes de producción. Este capítulo, que se financia íntegramente con la tasa provincial del servicio creada al efecto, sufre un incremento superior al 100% alcanzado la cifra de 327.552,00 €.

#### **CAPITULO VIII.- Activos Financieros**

En éste capítulo se recoge una partida para permitir la realización de anticipos a los trabajadores de la entidad, según lo establecido en los acuerdos reguladores. Dicha partida asciende a 25.000,00 €

En el Palacio Provincial, a 21 de Noviembre de 2012.

EL PRESIDENTE.

Fdo. Valentín Cortés Cabanillas